

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA UNIVERSUM S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS
MIL VEINTE

En la Ciudad de Guatemala, Provincia del Quiché, a los Diez y cinco del mes de Abril del Dos mil Veinte, a las Diez horas, en las oficinas ubicadas en: Calle Reforma Calle Avenida Espartero Mayor C.C. (Calle 44) número 44-4, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía UNIVERSUM S.A. con la participación de los siguientes accionistas: **CONSEJO CIVITA NICOLAS**, por sus propios derechos, representado por **GUATEMALA COMERCIAL**, a personal de su filial cada una; **CONSEJO TARAZUNA ALBERTO**, por sus propios derechos, representado por **TRICENTENAS NOVENTA Y DOS**, acciones ordinarias y nominativas de su filial cada una.

Preside la reunión el señor **ALBERTO CONZUEVO TARAZUNA**, y actúa como Secretario el señor **LUIS ALFREDO ARELAS SOTOMAYOR**.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **QUINIENTOS NOventa DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA**, reunidos por unanimidad constituyen en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Compañías, una junta convocada por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá votar y resolver sobre el punto que forma el objeto del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2019

En la que se refiere al punto de la Presidencia de la Junta dispone que los accionistas concurran sus votos para la Aprobación de los Estados Financieros Período 2019.

Una vez recibida la votación resultan Aprobados dichos balances y Estados Financieros correspondientes al período 2019.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, dispuso considerando que los documentos que debían incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Accionistas y número de acciones que representan.
- b) Carta Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

Por haberse oído el acuerdo que debió, el Presidente del día de la Junta convocada del momento de reunión para la realización de esta acta hecha la cual se procede a dar lectura a la misma que quedó aprobada en forma unánime y por modificación, tal es que deciden convalidar la reunión, llevada para constancia al Presidente y Secretario Secretarios que certifica.


Alberto Conzuevo Tarazona
Presidente y Aprobado


Luis Alfredo Arelas Sotomayor
Secretario